



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
PASCUAL BRAVO

Medellín - Colombia



Plan de área Educación Ética y en Valores

2026 - 2028

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Versión		Fecha de actualización
		28 de febrero de 2026
Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Gloria Evelyn Restrepo Leidy Carent López Aristizábal	Jaqueline Rodríguez Marín Rectora Erica Franco Cano Coordinadora académica Gloria Evelyn Restrepo Jefe de área	Consejo Directivo Institucional

“Los Pascualinos somos un mar de conocimientos, una montaña de ilusiones, un mundo de realizaciones”

Tabla de contenido

1. Justificación	3
2. Diagnóstico del área por grados	4
2.1. Matriz DOFA. Grado Sexto	4
2.2. Matriz DOFA. Grado Séptimo	5
2.3. Matriz DOFA. Grado Octavo	6
2.4. Matriz DOFA. Grado Noveno	8
2.5. Matriz DOFA. Grado Décimo	9
2.6. Matriz DOFA. Grado Undécimo	9
3. Aportes del área al horizonte estratégico Institucional	11
4. Marco Teórico	12
4.1. Fundamentos pedagógicos-didácticos	14
5. Marco legal	16
6. Objetivos generales del área	18
7. Objetivos específicos para cada grado	18
7.1. Grado Sexto	18
7.2. Grado Séptimo	18
7.3. Grado Octavo	19
7.4. Grado Noveno	19
7.5. Grado Décimo	19
7.6. Grado Undécimo	19
8. Estrategias Metodológicas	20
8.1. Estrategias metodológicas	20
8.1.1. Aprendizaje basado en problemas (ABP)	21
8.1.2. Dialogo Socrático y debate ético	21
8.1.3. Estudio de casos éticos	21
8.1.4. Proyectos colaborativos y de impacto social	21
8.1.5. Talleres de formación vivencial	21
8.1.6. Uso de medios digitales y análisis critico	22

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

8.1.7.	Autoevaluación y reflexión personal.....	22
9.	Mallas Curriculares.....	22
9.1.	Malla Curricular Grado Sexto	23
9.2.	Malla Curricular Grado Séptimo	27
9.3.	Malla Curricular Grado Octavo	31
9.4.	Malla Curricular Grado Noveno	35
9.5.	Malla Curricular Grado Décimo	39
9.6.	Malla Curricular Grado Undécimo.....	43
10.	Derechos básicos del aprendizaje para el área de lenguaje	47
11.	Recursos	47
12.	Proyectos específicos del área	48
	Referencias	48

1. Justificación

En una sociedad donde los valores humanos se descomponen, donde la cultura se deteriora dando lugar a la comercialización de una sociedad consumista, es urgente plantear y cuestionar los procesos educativos dentro de la cultura que vivimos.

A buena hora se propone el área de Educación Ética y Valores Humanos como un área obligatoria y fundamental (Art.23 de la ley 115-94). “La formación Ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional “ (Art. 25 de la ley 115/94) .

La institución ve la necesidad de construir un hombre nuevo para la sociedad nueva, donde se fortalezcan los valores humanos y el compromiso de crear una cultura para la convivencia y la tolerancia, donde la persona es más que la tecnología, la industrialización y el consumismo.

De qué le sirve a un o una estudiante pasar por la Educación Formal y aprender: matemáticas, ciencias, español, artística, educación física y demás asignaturas; ¿si no aprende a convivir, respetar y apreciar a sus congéneres? La educación en ética y valores forma para aceptar y convivir en la diferencia: diferencia, política, religiosa y sexual. La convivencia, el amor, la valoración, la inclusión, el acatamiento a las leyes, el saber funcionar en un Estado Social y el respeto por sí mismos y sí mismas y por los otros y las otras puede marcar la diferencia en la continuación o no de diferentes tipos de violencia en Colombia

La justificación central de este Plan de Área se basa en que sí se educa a los y las estudiantes en el conocimiento por las otras personas con valores y respeto a los Derechos Humanos, ellos y ellas pueden convertirse en multiplicadores de la equidad, la diversidad y la conciliación, teniendo como base la inclusión y la cultura aprendiendo a ver a las demás personas como pares.

La Educación en Ética y valores humanos del Instituto va mucho más allá de los aspectos biológicos, en el sentido que comprende la totalidad de la persona. Una educación en este aspecto, pero realmente significativa, tiene que ver con Los aspectos emocionales, intelectuales, sociales, físicos y demás. Los Valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano.

En esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación en Ética, como la realización del ser y de una pedagogía de valores positivos que constituyen tres pilares básicos de la tarea educativa.

Además, el área de ética y la formación en valores propende por la transversalización de sus saberes en todas las otras áreas, en las actividades extracurriculares y en la unión con los proyectos reglamentarios, porque el sentido común, la sana convivencia y el respeto no se aprende en un aula, se adquiere en la relación con los demás en la vida diaria.

2. Diagnóstico del área por grados

2.1. Matriz DOFA. Grado Sexto

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- El área promueve el desarrollo de las individualidades y aporta al despliegue del proyecto de vida, especialmente, en esta etapa temprana, que requieren de mayor orientación y visualización de sus apuestas, capacidades, habilidades que les permiten avanzar de manera individual y colectiva. - Se destaca la disposición y la apertura de los estudiantes frente al desarrollo de los contenidos y competencias del área, lo que se evidencia en las expectativas y curiosidad manifestada. - Debido a su dinamismo, disposición y apertura, se observa una vinculación más efectiva con las dinámicas de la clase y, en consecuencia, mayor apropiación de los conceptos y temas trabajados.	- Posibilidad de articular con otras áreas para el desarrollo de competencias de lectura y ciudadanas. - Desarrollo de habilidades de análisis, escritura y comprensión. - Afianzar la curiosidad y el deseo de saber. - Aproximación al campo de la ética desde un enfoque descentrado de la moral y la religión.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Los saberes previos de los estudiantes están situados en la educación moral y religiosa, por lo cual, se les dificultad apropiarse de los conceptos y de los temas desde una enseñanza de la ética rigurosa,	La falta de corresponsabilidad constituye una amenaza para el proceso de los estudiantes, pues no aporta elementos a su formación y al despliegue de los valores

secular y dirigida al desarrollo de competencias ciudadanas. - Los estudiantes asumen que el área es una materia de relleno, por lo cual, es usual que prescindan del rigor y de la dedicación exigida por la docente. - Falta corresponsabilidad por parte de las familias frente a los compromisos, materiales y recursos requeridos en el área. - La baja intensidad horaria ha sido una dificultad del área, teniendo en cuenta - los ejes conceptuales definidos para el desarrollo de competencias del área.	institucionales(excelencia, autonomía). - El desconocimiento de los elementos legales, pedagógicos y didácticos del área, por ejemplo, el PIA y los referentes institucionales, por parte de las familias constituye una amenaza, dado que interfiere con los procesos del área al minimizar el valor de la asignatura y desvirtuar las apuestas formativas de las docentes. - Escasa apropiación de las normas y las reglas. - Dificultades para resolver conflictos y establecer vínculos fundamentados en el respeto - Dificultades para desarrollar adecuados hábitos de estudio. - Pérdida de clases por novedades ajenas a las dinámicas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de las competencias del área.
--	---

2.2. Matriz DOFA. Grado Séptimo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Los estudiantes tienen mayor autonomía y capacidad de asumir responsablemente, y de manera crítica y rigurosa las diferentes actividades del área. - Se observa mayor capacidad de expresión e interés en temas sobre identidad, proyecto de vida y vínculos sociales y afectivos.	- Introducción a los dilemas éticas. - Fortalecimiento de la expresión escrita oral. - Fortalecimiento del proyecto de vida.

Capacidad de trabajo colaborativo.	Desarrollo de habilidades sociales y emocionales a partir del proyecto de vida.
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Paradójicamente los estudiantes evidencian poca disposición y apropiación de la norma, por lo cual se generalizan las conductas de indisciplina. - Los niveles de concentración son bajos e intermitentes. - Los saberes previos de los estudiantes continúan estando situados en la educación moral y religiosa, por lo cual, se les dificultad apropiarse de los conceptos y de los temas desde una enseñanza de la ética rigurosa, secular y dirigida al desarrollo de competencias ciudadanas. - Los estudiantes asumen que el área es una materia de relleno, por lo cual, es usual que prescindan del rigor y de la dedicación exigida por la docente.	- Desinterés en el área - La falta de corresponsabilidad constituye una amenaza para el proceso de los estudiantes, pues no aporta elementos a su formación y al despliegue de los valores institucionales(excelencia, autonomía). - El desconocimiento de los elementos legales, pedagógicos y didácticos del área, por ejemplo, el PIA y los referentes institucionales, por parte de las familias constituye una amenaza, dado que interfiere con los procesos del área al minimizar el valor de la asignatura y desvirtuar las apuestas formativas de las docentes. - Pérdida de clases por novedades ajenas a las dinámicas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de las competencias del área.

2.3. Matriz DOFA. Grado Octavo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- El grupo evidencia una mayor capacidad para analizar situaciones éticas complejas. - Se despliega avances en la capacidad de analizar y argumentar sobre textos de naturaleza ética.	- Introducción de categorías éticas - Profundización de pensamiento crítico y desarrollo de los proyectos de vida.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Los estudiantes son más coherentes y consecuente con las dinámicas, los conceptos y contenidos de la clase.	- Fortalecimiento de la expresión escrita, oral y comprensiva. - Desarrollo de habilidades sociales y emocionales a partir del proyecto de vida.
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Escasa vinculación y falta de interés de los estudiantes frente a los conceptos trabajados en el área; lo anterior se traduce en una apatía generalizada. - Dificultades para asumir posturas éticas de manera coherente y bien fundamentada. - Fragmentación entre la teoría y la aplicación de los conceptos en la práctica. - Los estudiantes asumen que el área es una materia de relleno, por lo cual, es usual que prescindan del rigor y de la dedicación exigida por la docente.	- Pérdida de clases por novedades ajenas a las dinámicas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de las competencias del área. - La falta de corresponsabilidad constituye una amenaza para el proceso de los estudiantes, pues no aporta elementos a su formación y al despliegue de los valores institucionales(excelencia, autonomía). - Posturas cerradas y anquilosadas sobre asuntos éticos arraigadas en creencias familiares y culturales. - El desconocimiento de los elementos legales, pedagógicos y didácticos del área, por ejemplo, el PIA y los referentes institucionales, por parte de las familias constituye una amenaza, dado que interfiere con los procesos del área al minimizar el valor de la - asignatura y desvirtuar las apuestas formativas de las docentes. - Desconexión entre lo que propone el área y las realidades sociales.

2.4. Matriz DOFA. Grado Noveno

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Comprensión de la ética como un campo amplio, complejo y que aporta elementos fundamentales para el desarrollo de diferentes ámbitos vitales. • Mayor capacidad para analizar diferentes situaciones desde la reflexión ética. • Evidencian mayores habilidades comunicativas	• Análisis de problemas éticas desde una perspectiva crítica y situada. • Trabajo con estudio de caso y debates. • Análisis de problemas éticos contemporáneos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Actitudes inmadures y pueriles frente a los temas tratados en el grado. • Tendencia a justificar posturas y creencias sin un análisis ético fundamentado en los derechos y las normas. • Análisis superficial de situaciones ticas. • Naturalización de creencias, actitudes y prácticas referidas a la sexualidad arraigadas en imaginarios populares carecientes de una base analítica. • Los estudiantes asumen que el área es una materia de relleno, por lo cual, es usual que prescindan del rigor y de la dedicación exigida por la docente.	• Pérdida de clases por novedades ajenas a las dinámicas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de las competencias del área. • Concepción generalizada de que el área se debe abordar desde un enfoque normativo y religioso, lo cual dificulta el desarrollo de ejes conceptuales como sexualidad y diversidad sexual, y, por ende, las competencias respectivas. • El imaginario de las familias sobre el tipo de contenidos que se deben enseñanza en el área, producto del desconocimiento de los lineamientos curriculares y otros referentes. • Asumir que el área evalúa la naturaleza ética del ser humano. En este punto es importante comprender que el área califica los contenidos considerados formativos.

2.5. Matriz DOFA. Grado Décimo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Capacidad para aportar elementos para el desarrollo de marcos éticos que favorezcan la formación. • A porta al desempeño del pensamiento reflexivo y crítico. • Se fortalece el desarrollo de la capacidad argumentativa.	• Articulación entre diversos áreas y posibilidad de realizar proyectos. • Análisis ético de problemas vinculados con sus realidades sociales, políticas culturales. • Desarrollo de ensayos y proyectos de investigación.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta mayor apropiación de las nociones éticas trabajadas, pues se observa una comprensión superficial de las mismas. • Se asume que el área es una materia de relleno, por lo cual, es usual que prescindan del rigor y de la dedicación exigida por la docente.	• Pérdida de clases por novedades ajenas a las dinámicas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de las competencias del área. • Concepción generalizada de que el área se debe abordar desde un enfoque normativo y religioso, lo cual dificulta el desarrollo de riguroso de algunos ejes conceptuales como representaciones de la cultura mediática y la cultura de masas desde un enfoque ético.

2.6. Matriz DOFA. Grado Undécimo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Capacidad de asumir posiciones éticas de manera fundamentada y crítica. • Comprensión y aplicación clara de las nociones éticas.	• Desarrollo de proyectos que articulen el proyecto de vida, las necesidades y las apuestas formativas. • Posibilidad de desplegar el pensamiento



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



• Despliegue del perspectivismo y la posibilidad de poner en diálogo saberes y principios desde el reconocimiento de la diversidad cultural. • Capacidad para efectuar procesos reflexivos de forma autónoma y consciente.	• crítico y creativo desde el área. • Fortalecimiento de la capacidad de análisis y de producción académica.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Tendencia a privilegiar las áreas que fortalecen las competencias evaluadas en las pruebas saber 11°. • Riesgo de que en el área se afiance la brecha entre el plan de estudios del currículo y las realidades concretas de los estudiantes. • Los estudiantes asumen que el área es una materia de relleno, por lo cual, es • usual que prescindan del rigor y de la dedicación exigida por la docente.	• Pérdida de clases por novedades ajenas a las dinámicas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de las competencias del área. • Instrumentalización del área como requisito para graduarse. • La falta de continuidad de la materia en la educación superior.

3. Aportes del área al horizonte estratégico Institucional

En consideración de la misión y visión establecidas en el PEI. Desde el Área Ética se aporta a la educación de personas con capacidades para intervenir en las decisiones, con una amplia formación para el trabajo, la producción, la competitividad en los campos humanísticos y laborales. Esto se logra haciendo énfasis desde los grados 6º a 11º en los siguientes valores:

- RESPONSABILIDAD
- SOLIDARIDAD
- RESPETO
- HONESTIDAD
- EXCELENCIA
- SENTIDO DE PERTENENCIA
- AUTONOMIA

Estos hacen idóneos al egresado del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo al enfrentarse a su realidad social.

El área de ética y formación en valores se transversaliza con todos los proyectos reglamentarios y otros practicando los contenidos vistos en clase en contextos. proyectos: tiempo libre, educación vial, educación sexual, democracia, medio ambiente, restaurante, vaso de leche; Integración de contenidos: La convivencia, la tolerancia, la gratitud, la generosidad, la lealtad, el liderazgo, hábitos de vida, la democracia, plan de vida, deberes y derechos, derechos humanos, valores patrios, la dignidad como valor que nos lleva a reconocernos. Algunos indicadores que se obtienen en cada proyecto reglamentario son:

Democracia

- Analizo críticamente la situación de los Derechos Humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa
- Comprendo el significado de la importancia de vivir en una Nación multiétnico y pluricultural.
- Distinguir los diferentes grupos por medio de los cuales el individuo es socializado e identificar cómo funcionan ellos en el entorno social.

Educación vial

- Conozco y respeto las normas de tránsito. Medio ambiente
- Identificar las principales actividades con las que se puede contribuir a mejorar el estado ecológico de su comunidad. Educación sexual

- Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.

Tiempo libre

- Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la propiedad, la educación y la recreación.

Prevención de desastres

- Reconocer el inminente peligro de destrucción ante el que se encuentra la humanidad y tomar posición frente a él.

4. Marco Teórico

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, *“Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.”* (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2° "Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno". Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11°; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1).

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.

- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

4.1. Fundamentos pedagógicos-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviere completamente el contexto escolar. Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviere completamente el contexto escolar. Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

Se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnostico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: autoevaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:

Autoevaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.

Coevaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.

Heteroevaluación: Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

5. Marco legal

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que *“En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.”* (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados;

comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere, además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

6. Objetivos generales del área

Los objetivos generales del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación preescolar (Art. 16) “fortaleciendo las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento”.
- Para la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21) “que va encaminada a la formación hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad que sea más democrática, participativa y pluralista”.
- Para la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22) “desde las diferentes áreas del conocimiento apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad”.
- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación, aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

7. Objetivos específicos para cada grado

7.1. Grado Sexto

- Desarrollar competencias ciudadanas de Convivencia y paz
- Iniciarlos en los conceptos de ética y moral.
- Convocarlos a asumir actitudes positivas en los procesos de convivencia

7.2. Grado Séptimo

- Desarrolla competencias de participación y responsabilidad democrática
- Investigar sobre el comportamiento humano

- Valorar el derecho a la vida aun con sus inconvenientes

7.3. Grado Octavo

- Potenciar competencias de convivencia, paz, democracia
- Construir sus propias normas de convivencia.
- Participar en clase teniendo en cuenta los contenidos tratados.

7.4. Grado Noveno

- Crear conciencia crítica frente a cuestiones de Convivencia, paz participación, responsabilidad, democrática, pluralidad, identidad, valoración de las diferencias
- Adquirir responsabilidad social el vida escolar y comunitaria.
- Preguntar por las causas del deterioro de la personalidad.

7.5. Grado Décimo

- Argumentar y resolver problemas de las éticas de la conciencia y la alteridad
- Clasificar los diferentes tipos de moral
- Medir el impacto que pueden tener las interpretaciones personales en otras personas.

7.6. Grado Undécimo

- Analizar, razonar, argumentar y resolver problemas de las éticas del lenguaje y de alteridad.
- Realizar investigaciones de área con base en las competencias.
- Realizar retroalimentación de los contenidos desarrollados.
- Investigar acerca del aborto, drogadicción y prostitución infantil

8. Estrategias Metodológicas

La enseñanza de la ética en el contexto educativo colombiano constituye un pilar esencial para la formación integral de los estudiantes, especialmente en instituciones como el Instituto Técnico Pascual Bravo, cuya misión educativa trasciende la simple instrucción técnica y se enfoca en la formación de sujetos humanos, críticos, comprometidos con su entorno social y capaces de participar activamente en la transformación del país.

En una sociedad como la colombiana, históricamente atravesada por tensiones sociales, violencia estructural, corrupción, desigualdad y desconfianza institucional, la educación ética se convierte en un campo necesario para fortalecer los procesos de ciudadanía, justicia social y cultura democrática. Así lo señala el filósofo colombiano Guillermo Hoyos Vásquez, quien plantea que la ética en la escuela debe ser una forma de "resistencia crítica frente a la cultura dominante y de construcción de sentido en medio de la adversidad" (Hoyos, 2002).

Desde esta perspectiva, la formación ética debe propiciar el desarrollo de competencias socioemocionales, cognitivas y comunicativas, orientadas a la construcción de un *ethos personal y colectivo*. Es decir, no basta con enseñar "valores", sino que es preciso formar sujetos reflexivos, responsables, autónomos y empáticos, que puedan tomar decisiones en coherencia con principios de justicia, respeto y solidaridad.

8.1. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas para la enseñanza de la ética deben responder a los principios de pertinencia, contextualización, participación activa y reflexión crítica. La ética, como saber práctico, exige una metodología que no se limite a la transmisión de contenidos, sino que se centre en la experiencia vivida, el conflicto moral real, el diálogo intercultural y la deliberación colectiva. Estas estrategias se enmarcan en diversas corrientes pedagógicas:

- **Pedagogía crítica (Paulo Freire):** propone una educación ética liberadora que parte del contexto del estudiante, problematiza la realidad y fomenta el pensamiento autónomo. Enseñar ética es ayudar a "leer el mundo" críticamente para transformarlo.
- **Constructivismo ético (Piaget, Kohlberg):** sugiere que la moral se construye progresivamente a través de la interacción social, el conflicto cognitivo y la toma de perspectiva. De ahí la importancia de los dilemas y el debate.
- **Enfoque por competencias ciudadanas (MEN, 2004):** promueve el desarrollo de

habilidades éticas como la empatía, la autorregulación, la escucha activa y la solución pacífica de conflictos, fundamentales en contextos de diversidad.

8.1.1. Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Inspirado en el enfoque de Dewey sobre el aprendizaje experiencial, el ABP permite presentar a los estudiantes dilemas éticos reales y cercanos a su contexto (discriminación, corrupción, ciberacoso, bioética), que fomentan la indagación, el pensamiento crítico y la argumentación fundamentada. Este tipo de aprendizaje activo despierta interés, genera implicación emocional y fortalece la toma de decisiones responsable.

8.1.2. Dialogo Socrático y debate ético

Retomando a Sócrates y la ética dialógica de Jürgen Habermas, esta estrategia promueve el reconocimiento de la pluralidad, la construcción del consenso y el desarrollo de habilidades comunicativas. El diálogo ético ayuda a superar posturas dogmáticas o relativistas, y cultiva el respeto por el otro y por la verdad intersubjetiva.

8.1.3. Estudio de casos éticos

El análisis de situaciones reales, de la vida cotidiana o mediática, permite aplicar los principios éticos en contextos concretos. Según Martha Nussbaum, "la imaginación moral se cultiva cuando nos enfrentamos a vidas reales que interpelan nuestra conciencia".

8.1.4. Proyectos colaborativos y de impacto social

Basado en el aprendizaje-servicio y la pedagogía de la acción de John Dewey, esta metodología integra el compromiso ético con el entorno. Los proyectos que promueven la solidaridad, el cuidado del ambiente, la inclusión o los derechos humanos permiten vivenciar la ética como práctica social transformadora.

8.1.5. Talleres de formación vivencial

Dinámicas como juegos de roles, dramatizaciones o simulaciones permiten desarrollar la empatía, la autorregulación emocional y el reconocimiento del otro. Según Carol Gilligan, la ética del cuidado se construye desde la sensibilidad interpersonal y la experiencia de la interdependencia.

8.1.6. Uso de medios digitales y análisis crítico

El análisis ético de medios de comunicación, redes sociales, propaganda o publicidad permite develar estereotipos, discursos de odio, manipulación emocional o lógicas de consumo. Esta estrategia forma ciudadanos críticos frente a la cultura mediática, como lo propone Theodor Adorno en su crítica a la industria cultural.

8.1.7. Autoevaluación y reflexión personal

Herramientas como diarios éticos, bitácoras o cartas a futuro permiten fomentar la introspección, el autoconocimiento y la conciencia moral. Paul Ricoeur, desde la fenomenología, insiste en que la ética se cultiva cuando el sujeto se narra, se cuestiona y se interpreta a sí mismo.

9. Mallas Curriculares

El presente documento organiza las mallas curriculares del área de Ética y Valores Humanos bajo una estructura semestral, conforme al modelo académico implementado en el Instituto Técnico Pascual Bravo. Esta modalidad responde a la necesidad de integrar la formación ética dentro de un enfoque flexible, coherente y articulado al calendario institucional.

En este modelo, cada grupo de estudiantes cursa la asignatura durante un solo semestre del año, de manera intensiva. Por ello, cada semestre se estructura en dos periodos académicos que agrupan contenidos y procesos formativos de manera acumulativa:

El primer periodo de cada semestre integra los contenidos y procesos correspondientes al Periodo 1 y Periodo 2. El segundo periodo de cada semestre comprende los contenidos y actividades del Periodo 3 y Periodo 4.

Esta organización favorece un desarrollo progresivo y contextualizado de las competencias éticas, ciudadanas y sociales, permitiendo que los estudiantes reflexionen críticamente sobre su realidad, fortalezcan sus vínculos comunitarios y tomen decisiones fundamentadas en valores.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

9.1. Malla Curricular Grado Sexto

Malla curricular		Grado: Sexto	Periodo: <u>Primero y segundo</u>
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: Conciencia, confianza y valoración de sí mismo.			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE Circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar.			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO			
Introducción a la ética - Explico el concepto de ética. - Explico de la moral - Explico el concepto de valor. - Constitución de los sujetos sociales, culturales, económicos, políticos. - Interiorización de las normas.			
Reconocimiento de sí mismo. - Autoconocimiento, autopercepción y autoconcepto - Cuerpo (reconocimiento físico-higiene personal, crecimiento- y emocional) - Cuidado de sí: factores de riesgo, factores de autoprotección, autorregulación y autocontrol - Cuidado de sí y del otro			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Reflexiona sobre la importancia de actuar con principios éticos en sus decisiones cotidianas.	Define el concepto de ética y lo diferencia de la moral, con base en autores y corrientes filosóficas.	Reflexiona sobre la importancia de actuar con principios éticos en sus decisiones cotidianas.	
Muestra respeto por las distintas posturas morales de sus compañeros.	Explica el concepto de moral y su construcción social e histórica.	Muestra respeto por las distintas posturas morales de sus compañeros.	
Manifiesta coherencia entre los valores que expresa y sus comportamientos en clase.	Identifica diferentes tipos de valores (éticos, estéticos,	Manifiesta coherencia entre	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Se reconoce como sujeto activo en los contextos cultural, político, social y económico. Valora el cumplimiento de normas como expresión de convivencia y respeto por el otro.	económicos, etc.) y su jerarquía. Describe cómo se constituye el sujeto desde la perspectiva de diferentes ciencias sociales. Reconoce las normas sociales, jurídicas y culturales que regulan el comportamiento humano.	los valores que expresa y sus comportamientos en clase. Se reconoce como sujeto activo en los contextos cultural, político, social y económico. Valora el cumplimiento de normas como expresión de convivencia y respeto por el otro.
--	--	---

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Malla curricular		Grado: Sexto	Periodo: Tercero y cuarto
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: - Conciencia, confianza y valoración de sí mismo - Autorregulación			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE Circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar.			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO			
Reconocimiento emocional - Conciencia emocional - Emociones /sentimientos - Habilidades emocionales - Estrategias para el reconocimiento y manejo emocional			
Proyección personal ¿Quién soy yo? - Proyección familiar ¿Cuál es mi lugar en mi familia? - Proyección social ¿Cuál es mi lugar en la sociedad? - Valores, las libertades y las normas que fundamentan la construcción de mi proyecto de vida.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Reconoce y valora sus emociones y características físicas como parte integral de su identidad.	Explica los conceptos de autoconocimiento, autopercepción y autoconcepto con ejemplos personales.	Aplica técnicas básicas de higiene personal y cuidado corporal en su rutina diaria.	
Manifiesta actitudes responsables hacia el cuidado personal y la higiene.	Describe las etapas del crecimiento físico y su relación con los hábitos de higiene y cuidado personal.	Identifica situaciones de riesgo y propone estrategias de autoprotección y autocuidado.	
Demuestra autocontrol y autorregulación frente a	Identifica factores de riesgo y factores de autoprotección	Utiliza herramientas de autorregulación emocional para manejar el estrés o conflictos personales.	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE**: 105001003441. **NIT**: 811.024.463-3



situaciones que afectan su bienestar físico y emocional. Muestra empatía y respeto hacia las necesidades de cuidado de los demás. Reflexiona sobre sus propias acciones y cómo estas impactan en su salud y en la convivencia social.	relacionados con la salud física y emocional. Conoce las bases teóricas de la autorregulación y el autocontrol en contextos personales y sociales. Reconoce la importancia del cuidado de sí y del otro como fundamento para relaciones saludables.	Participa activamente en actividades grupales que promueven el cuidado mutuo y la convivencia saludable. Construye y respeta acuerdos relacionados con el cuidado personal y colectivo en su entorno.
---	---	--

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

9.2. Malla Curricular Grado Séptimo

Malla curricular	Grado: Séptimo	Periodo: <u>Primero y segundo</u>
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA		
COMPONENTES: - Conciencia, confianza y valoración de sí mismo - Autorregulación		
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO Conducta social y moral: herramientas que me ayudan a direccionar la conducta personal. - Participación en la vida colectiva para una sana convivencia Conceptualización para el desarrollo del Proyecto de vida - Qué es - Por qué es importante - Aspectos que se requieren para el proyecto de vida. Orientación vocacional - Reconociendo mis habilidades (inteligencias múltiples)		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer
Muestra comportamientos coherentes con normas sociales y morales en espacios colectivos. Se compromete con acciones que favorecen la convivencia y el respeto mutuo. Reflexiona sobre su papel en la sociedad y cómo sus elecciones impactan en su proyecto de vida.	Explica el concepto de conducta moral y social, y su impacto en la vida personal y colectiva. Reconoce los principios fundamentales de la convivencia social: respeto, solidaridad, diálogo y normas compartidas. Define qué es un proyecto de vida y argumenta su	Participa de manera activa y respetuosa en espacios de convivencia y toma de decisiones colectivas. Aplica herramientas de autorregulación para orientar su conducta de forma ética y socialmente responsable. Elabora una propuesta personal de proyecto de vida,



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Demuestra disposición para planificar su futuro de manera realista y responsable. Valora sus capacidades y aspiraciones como base de su orientación vocacional.	importancia en la autorrealización personal. Identifica los aspectos necesarios para estructurar un proyecto de vida (valores, metas, plan de acción). Conoce las etapas y factores que influyen en la orientación vocacional y su vinculación con el desarrollo personal.	articulando metas a corto, mediano y largo plazo. Realiza actividades de autodiagnóstico vocacional para identificar sus intereses y fortalezas. Utiliza recursos de orientación profesional para explorar posibles trayectorias académicas y laborales.
--	--	--

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

Malla curricular	Grado: Séptimo	Periodo: Tercero y cuarto
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA

COMPONENTES:

- Autorregulación
- Ethos para la convivencia
- Identidad y sentido de pertenencia

EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO

Ciclos propedéuticos

- Reconociendo mis intereses: Artes, oficios, técnicas, profesiones.

La vida en comunidad

- La diferencia como elemento constitutivo de la sociedad.
- Diferencias cognitivas, sociales, culturales y físicas: Identifico las características de un país pluriétnico y pluricultural.
- Expresiones culturales propias del entorno
- Práctica de discriminación y exclusión social.
- La inclusión como herramienta de transformación social: mecanismos de inclusión.

Vida profesional y sociedad

- Estrategias para la construcción del proyecto de vida

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Saber ser	Saber conocer	Saber hacer
Reconoce y valora sus intereses personales como parte esencial de su identidad y vocación. Manifiesta respeto por la diversidad cultural, social, cognitiva y física presente en su entorno. Muestra sensibilidad frente a las prácticas de discriminación y se posiciona a favor de la inclusión social.	Identifica diferencias entre artes, oficios, técnicas y profesiones, y su vínculo con los intereses personales. Comprende la diversidad como elemento constitutivo de una sociedad pluriétnica y pluricultural. Explica las causas y consecuencias de la discriminación y exclusión social en contextos diversos.	Realiza una autoexploración vocacional que integre sus intereses y habilidades. Participa en actividades que promuevan el reconocimiento de la diversidad y la inclusión. Investiga y documenta expresiones culturales de su comunidad o región. Propone acciones concretas para promover la equidad y la



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Se identifica como sujeto activo y comprometido con la transformación social desde su futuro rol profesional. Aprecia las expresiones culturales propias y ajenas como manifestaciones valiosas de identidad colectiva.	Reconoce las manifestaciones culturales de su entorno como parte del patrimonio común. Describe estrategias personales y sociales para construir un proyecto de vida profesional con sentido social	inclusión en entornos sociales o académicos. Diseña estrategias personales que articulen su proyecto de vida con el contexto social y cultural.
--	--	--

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

9.3. Malla Curricular Grado Octavo

Malla curricular		Grado: Octavo	Periodo: <u>Primero y segundo</u>
Año electivo: 2026		Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: - Toma de decisiones y personalidad - Relaciones interpersonales			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO			
El pathos al ethos: El arte del buen vivir para el proyecto de vida (eudaimonia) - Posturas éticas en las diferentes comunidades - Problemas éticos y sociales en los diferentes grupos y culturas			
Búsqueda del bien común - Reconocimiento de derechos y deberes/ Mecanismos constitucionales para la protección de los derechos constitucionales y su respectiva aplicación - Elementos que fundamentan la convivencia: empatía, diálogo y tolerancia como ejes articuladores de la convivencia - Mecanismos y herramientas para la resolución de conflictos			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Reflexiona sobre su estilo de vida y actitudes personales en función de una vida ética y equilibrada (eudaimonia).	Explica el concepto de eudaimonia y su importancia en la construcción de un proyecto de vida ético.	Aplica criterios éticos en la toma de decisiones personales y en la construcción de su proyecto de vida.	
Asume una postura crítica y respetuosa frente a los dilemas éticos presentes en diferentes culturas y contextos sociales.	Reconoce las distintas posturas éticas presentes en comunidades diversas y su relación con los valores culturales.	Elabora propuestas para resolver conflictos éticos y sociales desde el respeto por la diversidad cultural.	
Muestra empatía, apertura al diálogo y tolerancia en la interacción con otros.	Identifica problemáticas éticas y sociales presentes en grupos sociales y culturas, y analiza sus implicaciones.	Participa en actividades orientadas a la promoción del diálogo y la construcción de consensos.	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Se identifica como sujeto de derechos y deberes comprometido con la transformación social y el bien común. Valora la convivencia como un espacio de crecimiento colectivo y desarrollo humano.	Conoce los mecanismos constitucionales para la protección de derechos y deberes ciudadanos. Comprende los principios de empatía, diálogo y tolerancia como fundamentos de la convivencia	Realiza ejercicios de análisis sobre la aplicación de derechos constitucionales en casos reales. Diseña estrategias prácticas para fomentar la convivencia y resolver conflictos en contextos académicos o comunitarios.
---	---	---

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Malla curricular		Grado: Octavo	Periodo: Tercero y cuarto
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: - Toma de decisiones y personalidad - Relaciones interpersonales			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO			
Vínculos sociales y culturales Relaciones interpersonales y valores que rigen la sociedad, cultura de la comunidad en que me inscribo.			
Vínculos afectivos Prácticas de autocuidado frente a riesgos psicosociales y sexuales			
Eudaimonia Prácticas que aportan el desarrollo de una vida buena			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Valora las relaciones interpersonales como parte fundamental de su desarrollo social y emocional.	Reconoce los valores que rigen la cultura de su comunidad y su influencia en las relaciones sociales.	Establece relaciones interpersonales basadas en el respeto, la empatía y la cooperación.	
Manifiesta respeto por los valores culturales de su comunidad y por las diferencias que la enriquecen.	Identifica factores de riesgo psicosocial y sexual en su entorno y cómo prevenirlos.	Aplica medidas de prevención ante riesgos psicosociales y sexuales en su entorno personal y académico.	
Demuestra compromiso con su bienestar físico, emocional y sexual mediante prácticas de autocuidado.	Comprende la relación entre vínculos afectivos sanos y la construcción de una vida plena.	Participa en iniciativas que promuevan el respeto por la diversidad y los valores comunitarios.	
Refuerza su sentido de vida desde prácticas que promueven la armonía personal y con su entorno.	Explica el concepto de eudaimonia y las prácticas que lo favorecen en la vida cotidiana.	Diseña una propuesta de prácticas cotidianas que favorezcan una vida buena (eudaimónica).	
	Conoce estrategias de autocuidado físico, emocional y		



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Se posiciona éticamente frente a situaciones que afectan su dignidad o la de los demás	sexual que fortalecen su proyecto de vida.	Desarrolla estrategias personales de autocuidado que fortalecen su salud integral y sus vínculos afectivos.
--	--	---

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

9.4. Malla Curricular Grado Noveno

Malla curricular		Grado: Noveno	Periodo: <u>Primero y segundo</u>
Año electivo: 2026		Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: • Autorrealización • Sentimientos de vínculo y empatía • Autorregulación			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO • Sexualidad asertiva para el desarrollo de mi proyecto de vida • Dimensiones del desarrollo corporal y sexual • Conciencia corporal y sexual (conceptualización en torno a la sexualidad) • Diversidad sexual • Afectividad y proyecto de vida.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Se reconoce como sujeto sexuado, afectivo y autónomo, con derecho a vivir su sexualidad de manera libre y responsable. Valora el respeto por la diversidad sexual y de género como base para una convivencia democrática y ética. Asume su sexualidad con responsabilidad, vinculándola al cuidado de sí y a su proyecto de vida. Manifiesta actitudes de apertura, tolerancia y empatía frente a expresiones diversas de afectividad y sexualidad.	Comprende el concepto de sexualidad como una construcción integral que incluye lo biológico, psicológico, social y cultural. Identifica las dimensiones del desarrollo corporal y sexual en sus etapas y transformaciones. Reconoce los factores que inciden en una vivencia sexual saludable, libre de violencia y riesgos. Conoce y explica el concepto de diversidad sexual y sus expresiones en contextos personales y sociales.	Aplica estrategias de autocuidado físico, emocional y sexual en su vida cotidiana. Participa activamente en espacios de diálogo sobre sexualidad, afectividad y diversidad desde una postura ética. Elabora propuestas de desarrollo personal que integran su dimensión afectiva y sexual al proyecto de vida. Identifica conductas de riesgo y diseña acciones preventivas para proteger su salud sexual y emocional.	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Desarrolla su identidad corporal y afectiva con conciencia crítica y respeto propio y hacia los demás.

Analiza la relación entre afectividad, sexualidad y proyecto de vida desde una perspectiva ética y responsable.

Argumenta y defiende posturas basadas en el respeto a la diversidad sexual y la dignidad humana.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Malla curricular		Grado: Noveno	Periodo: Tercero y cuarto
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: • Autorrealización • Sentimientos de vínculo y empatía • Autorregulación			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO • Salud sexual y reproductiva • La conciencia y el desarrollo personal • Afectividad y proyecto de vida ¿cómo asumo mis relaciones afectivas? • Las diferentes formas de amar y relacionarse			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Reconoce su cuerpo, su sexualidad y su afectividad como dimensiones fundamentales de su desarrollo personal.	Comprende el concepto de salud sexual y reproductiva y sus implicaciones en el bienestar individual y colectivo.	Diseña estrategias personales para vivir su sexualidad y afectividad de forma saludable, ética y responsable.	
Asume sus relaciones afectivas con responsabilidad, empatía y respeto hacia sí mismo y hacia los demás.	Identifica los elementos clave del desarrollo personal y su vínculo con la toma de decisiones afectivas.	Participa en espacios de diálogo sobre las formas de amar y relacionarse, mostrando apertura y respeto.	
Manifiesta una actitud crítica y respetuosa frente a las distintas formas de amar y relacionarse.	Analiza las distintas formas de amar (romántico, fraternal, familiar, libre, etc.) y su expresión en las relaciones humanas.	Aplica conocimientos sobre salud sexual y reproductiva en su vida cotidiana, cuidando su bienestar integral.	
Desarrolla una visión ética y consciente de la salud sexual y reproductiva como parte del cuidado de sí.	Reconoce los factores emocionales, sociales y culturales que intervienen en las relaciones afectivas.	Elabora una reflexión escrita sobre sus relaciones afectivas y cómo estas se integran a su proyecto de vida.	
Se posiciona frente a sus decisiones afectivas y sexuales	Conoce métodos y prácticas responsables para el cuidado	Identifica situaciones de riesgo afectivo-sexual y propone soluciones basadas en el	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



desde la autonomía y la
reflexión personal.

de la salud sexual y
reproductiva.

autocuidado y la comunicación
asertiva.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

9.5. Malla Curricular Grado Décimo

Malla curricular	Grado: Décimo	Periodo: <u>Primero y segundo</u>
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA		
COMPONENTES: - Ethos Para la convivencia - Sentido crítico - Dialógicas y comunicativa		
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO La ética como medio de problematización de las realidades sociales - El análisis crítico de los mensajes mediáticos y la cultura de masas - Influencia de los medios en los valores, deseos y percepciones de la realidad. - Estereotipos, representaciones estéticos, sociales, culturales que inciden en la construcción de los sujetos La ética en el desarrollo de una sociedad justa y equitativa - El análisis ético de las estrategias de persuasión y propaganda política.		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer
Se reconoce como sujeto crítico, capaz de cuestionar los mensajes sociales y mediáticos que afectan sus valores y decisiones. Asume una postura ética frente a los contenidos mediáticos y discursos políticos que inciden en la sociedad. Muestra sensibilidad y compromiso frente a las desigualdades sociales visibilizadas o distorsionadas	Comprende la ética como una herramienta crítica para analizar las problemáticas sociales contemporáneas. Identifica los mecanismos mediante los cuales los medios influyen en la percepción de la realidad, los deseos y los valores. Reconoce los estereotipos y representaciones en los productos mediáticos y su	Evalúa críticamente mensajes mediáticos desde una perspectiva ética, reconociendo su influencia en el comportamiento social. Participa en debates, foros o actividades de análisis que cuestionen los discursos predominantes en los medios de comunicación. Diseña producciones (ensayos, presentaciones, piezas audiovisuales, etc.) que



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



por los medios de comunicación.	impacto en la construcción de identidades.	promuevan una visión crítica y ética de la realidad social.
Rechaza estereotipos y prejuicios que refuerzan la discriminación y la exclusión en los entornos sociales y culturales.	Analiza críticamente las estrategias de persuasión utilizadas en la publicidad y la propaganda política.	Propone alternativas discursivas inclusivas y éticas frente a estereotipos o narrativas discriminatorias.
Manifiesta actitudes coherentes con los valores de equidad, justicia y respeto por la diferencia.	Estudia la relación entre los discursos mediáticos, los intereses de poder y los principios de una sociedad justa y equitativa.	Aplica criterios éticos para interpretar y responder a discursos mediáticos o políticos que afectan la justicia social.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Malla curricular		Grado: Décimo	Periodo: Tercero y cuarto
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales	
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: - Ethos Para la convivencia - Sentido critico - Dialógicas y comunicativa			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO			
Dilemas éticos contemporáneos - Bioética: eutanasia, aborto, manipulación genética, acceso a la salud. - Ética y tecnología: inteligencia artificial, control y regulación de los sujetos - Biotechnología. - Falacias argumentativas			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Manifiesta una postura ética reflexiva frente a dilemas contemporáneos como el aborto, la eutanasia y la manipulación genética.	Comprende los principales dilemas bioéticos relacionados con la vida, la salud y la tecnología.	Aplica el análisis ético a situaciones controversiales como la eutanasia, el aborto o la edición genética.	
Asume una actitud crítica y responsable frente a los usos de la tecnología y la inteligencia artificial en la sociedad actual.	Identifica y clasifica las falacias argumentativas comunes en los discursos éticos y sociales. Analiza las implicaciones éticas del desarrollo y uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial.	Desarrolla argumentos éticos sólidos y evita el uso de falacias en debates académicos o sociales.	
Se posiciona con apertura y respeto ante distintas posturas bioéticas, promoviendo el diálogo informado.	Reconoce los principios fundamentales de la bioética: autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.	Participa en discusiones grupales o simulaciones donde defiende posturas informadas sobre dilemas éticos.	
Rechaza el uso de argumentos falaces en discusiones éticas, fomentando el pensamiento lógico y respetuoso.	Estudia críticamente los desafíos éticos de la biotecnología en el contexto científico y social actual.	Elabora ensayos o presentaciones sobre temas de ética y tecnología con sustento conceptual y ético.	
		Diseña propuestas o reflexiones que integren el	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Valora la dignidad humana como principio ético fundamental frente a los avances biotecnológicos.	respeto a los derechos humanos en contextos de desarrollo científico y tecnológico, mediáticos o políticos que afectan la justicia social.
--	--

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	---	---

9.6. Malla Curricular Grado Undécimo

Malla curricular		Grado: Undécimo	Periodo: <u>Primero y segundo</u>
Año electivo: 2026		Duración del periodo: 10 semanas	Intensidad horaria: 2 horas semanales
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: • Ethos Para la convivencia • Sentido critico • Dialógicas y comunicativas			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO Entre el ethos personal y el proyecto de vida • Del Ethos al Proyecto de Vida • La influencia de la sociedad en la construcción de la identidad: El papel de la cultura, las normas sociales y los grupos de pertenencia en la formación del "yo". • El concepto de "carácter social" en Fromm y cómo moldea nuestras actitudes y comportamientos. La autenticidad versus la alienación • La libertad y sus paradojas: ¿Libertad de elección o libertad de consumo? • El concepto de "ser" versus "tener" y su impacto en la satisfacción personal. • Las formas de alienación en la sociedad contemporánea (consumismo, tecnología, relaciones superficiales).			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Reconoce su libertad personal como base para construir un proyecto de vida auténtico, crítico y coherente. Se posiciona frente a las influencias sociales que moldean su identidad, manteniendo criterios propios y reflexivos.	Comprende las paradojas de la libertad y su relación con la responsabilidad personal y social.	Elabora una reflexión personal sobre el papel de la libertad y la autenticidad en su proyecto de vida.	
	Analiza la influencia de la cultura, las normas sociales y los grupos de pertenencia en la construcción de la identidad. Explica el concepto de "carácter social" en Erich	Realiza un análisis crítico de sus prácticas cotidianas frente a los ideales de consumo y tecnología. Diseña un proyecto de vida que incorpore valores de	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Valora la autenticidad como principio ético frente a dinámicas alienantes de la vida contemporánea. Manifiesta actitudes críticas ante el consumismo, las relaciones superficiales y el uso acrítico de la tecnología. Se esfuerza por ser en lugar de tener, orientando sus decisiones hacia el sentido personal y no solo al éxito material	Fromm y su impacto en las decisiones individuales. Diferencia entre las nociones de “ser” y “tener” como enfoques existenciales que influyen en la realización personal. Identifica las formas de alienación presentes en la sociedad actual y sus consecuencias para el desarrollo humano.	autenticidad, responsabilidad y sentido existencial. Participa activamente en debates o foros sobre la influencia cultural en la identidad y el comportamiento social. Aplica herramientas conceptuales para identificar prácticas alienantes y proponer formas de vida más conscientes y autónomas.
---	---	--

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

Malla curricular		Grado: Undécimo	Periodo: Tercero y cuarto
Año electivo: 2026	Duración del periodo: 10 semanas		Intensidad horaria: 2 horas semanales
ESTÁNDARES DE COMPETENCIA: NO APLICA			
COMPONENTES: - Ethos Para la convivencia - Sentido critico - Dialógicas y comunicativa			
EJES TEMÁTICOS PARA DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO			
La construcción de un ethos personal auténtico (proyecto de vida) - La reflexión sobre los propios valores y principios éticos, que definen mi ethos personal. - Valores éticos que fundamentan y guían las decisiones sobre el futuro personal y profesional. - Principios éticos y psicológicos que fundamentan la elección de estudios, profesión y estilo de vida.			
El compromiso con la justicia social y el bien común (Vocación y responsabilidad Social) - La responsabilidad individual y social - El análisis de las propias acciones y su impacto en los demás y en el entorno. - El compromiso con la justicia social y el bien común			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
Saber ser	Saber conocer	Saber hacer	
Se reconoce como sujeto ético, capaz de tomar decisiones autónomas basadas en sus valores y principios personales.	Comprende el concepto de ethos personal como un conjunto de valores y principios que orientan la vida.	Elabora un proyecto de vida en el que articula sus principios éticos con su desarrollo personal, profesional y social.	
Asume con honestidad su proceso de construcción personal, diferenciando entre convicciones propias y condicionamientos externos. Manifiesta actitudes coherentes con los valores éticos que orientan su vida académica, profesional y social.	Identifica la diferencia entre valores internalizados y valores impuestos por la sociedad, familia o cultura.	Aplica criterios éticos en la toma de decisiones relacionadas con sus estudios, relaciones y proyecciones de vida.	
	Analiza cómo los principios éticos pueden influir en la elección de una carrera, una profesión o un estilo de vida.	Participa en espacios de reflexión crítica sobre la ética, el bien común y la justicia social.	



INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978.
Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007.
Identificado con **DANE:** 105001003441. **NIT:** 811.024.463-3



Se compromete con la justicia social, mostrando empatía y sensibilidad ante las problemáticas colectivas. Reflexiona con sentido crítico sobre su responsabilidad en la transformación de su entorno y en la búsqueda del bien común.	Reconoce la responsabilidad individual como factor determinante en la justicia social y la convivencia democrática. Estudia las consecuencias de las acciones individuales en contextos sociales, éticos y ambientales.	Diseña propuestas o acciones concretas que promuevan el bienestar colectivo desde una perspectiva ética. Evalúa críticamente sus acciones cotidianas para alinearlas con sus valores personales y su compromiso social.
--	--	--

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso formativo debe responder a criterios de integralidad, equidad y pertinencia, considerando las dimensiones del **saber ser, saber conocer y saber hacer**. Para ello, se emplean diversas estrategias y recursos que permiten valorar no solo el dominio conceptual, sino también las actitudes, habilidades y competencias sociales del estudiante. A continuación, se presentan los recursos evaluativos agrupados por modalidades, con el fin de facilitar su aplicación pedagógica y su coherencia con los indicadores de desempeño establecidos para el período académico.

Modalidad	Recursos educativos
Modalidad escrita	Ensayo argumentativo - Estudio de caso (análisis escrito) - Cuadro sinóptico o conceptual - Mapa comparativo - Línea del tiempo personal-social - Cuestionarios o pruebas escritas
Modalidad oral	Debate académico guiado - Exposición oral individual o grupal
Modalidad participativa/colaborativa	Proyecto de aula: Código de convivencia - Taller reflexivo - Autoevaluación y coevaluación
Modalidad vivencial/lúdica	Juego de roles o dramatizaciones - Dinámicas grupales con evaluación

ACTIVIDADES DE APOYO A DESARROLLAR EN EL PERIODO:

La actividad de apoyo consiste en el desarrollo de un taller participativo enfocado en los conceptos de ética, moral, valores, normas y constitución del sujeto social abordados durante el período académico. Durante el taller, los estudiantes analizarán, discutirán y reflexionarán sobre estos temas para profundizar su comprensión. Al finalizar, cada estudiante deberá preparar y presentar una sustentación que incluya una exposición escrita y oral, donde argumentará sus aprendizajes y posicionamientos respecto a los contenidos trabajados.

10. Derechos básicos del aprendizaje para el área de lenguaje

No aplica para el área

11. Recursos

FÍSICOS

- Televisor
- Video beam
- Computadores
- Equipos de sonido
- Mobiliario (mesas, sillas, tableros)

HUMANOS

- Docente del área de Ética y Valores Humanos
- Estudiantes
- Familiares y acudientes
- Comunidad educativa en general (orientador, coordinadores, directivos, etc.)

INSTITUCIONALES

- Aula de clases
- Biblioteca escolar
- Salón múltiple o auditorio
- Sala de informática
- Espacios abiertos para actividades grupales o lúdicas.

MATERIALES

- Libros de texto
- Cuadernos y bitácoras éticas
- Guías de aprendizaje
- Afiches
- Carteleras
- Fotocopias
- Material pedagógico impreso
- Documentales y videos
- Internet y plataformas digitales

12. Proyectos específicos del área

Proyecto de vida

Referencias

- Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (1947). *Dialectic of Enlightenment*. New York: Herder and Herder.
- Arbeláez, L. F. (s.f.). *La ciudad, un hecho ético*.
- Buscaglia, L. (s.f.). *Vivir, amar y aprender*.
- Calle, C. J. (s.f.). *Ética, urbanismo y arquitectura*.
- Calderón, C. (s.f.). *La educación: Un acto ético de amor*.
- Cortina, A. (1995). *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria*. Salamanca: Sígueme.
- Cortina, A., & Martínez, E. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.
- Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores. Ética y educación*. Santa Fe de Bogotá: Búho.
- Cuauhtémoc Sánchez, C. (s.f.). *Volar sobre el pantano*.
- Dewey, J. (1938). *Experience and Education*. New York: Macmillan.
- Expedición Currículo. (s.f.). *Plan de Educación Ética y Valores Humanos: Medellín construye un sueño maestro*. MOVA.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Fromm, E. (1941). *Escape from Freedom*. New York: Farrar & Rinehart.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Habermas, J. (1990). *Ética del discurso*. Madrid: Trotta.
- Hernández Andrade, R. (s.f.). *Ética y juventud: Antiguos dilemas, nuevos anhelos*.
- Hoyos Vásquez, G. (2002). *Ética, educación y ciudadanía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kohlberg, L. (1984). *The Psychology of Moral Development: The Nature and Validity of Moral Stages*. San Francisco: Harper & Row.

	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO Establecimiento oficial aprobado para la enseñanza técnica industrial por resolución nacional 1293 de febrero 20 de 1978. Reconocida por el decreto 2850 de 1994 y adscrito al municipio de Medellín mediante decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE: 105001003441. NIT: 811.024.463-3	
---	--	---

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Educación ética y valores humanos: Lineamientos curriculares*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía... sí es posible*. Bogotá: MEN.

Nussbaum, M. C. (1997). *Cultivating Humanity: A Classical Defense of Reform in Liberal Education*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Piaget, J. (1932). *The Moral Judgment of the Child*. London: Routledge & Kegan Paul.

Restrepo Ramírez, A. (s.f.). *Amante sin armadura: Ética del amor y pacto entre géneros*.

Ricoeur, P. (1992). *Oneself as Another* (K. Blamey, Trans.). Chicago: University of Chicago Press.

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Madrid: Ariel.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.